



Bogotá, D.C.

Señores

CONTROLAR SALUD

Correo: asistenciagerencia@controlarsalud.com

gerenciacomercial@controlarsalud.com

Celular: 3107934325

Apreciados señores:

LA COMISION DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS –CREG- Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, NIT 900034993-1, está interesada en realizar la contratación que tiene por objeto **Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular conforme a profesiogramas para los (as) servidores (as) públicos de la CREG**".

Para efectos de lo anterior, amablemente solicitamos su propuesta formal de servicio, con el objetivo de adelantar el proceso de selección mediante Invitación a un proponente teniendo en cuenta los siguientes requerimientos mínimos:

1. Disponer y asignar los recursos humanos y demás que sean necesarios para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.
2. Establecer un plan de trabajo para la realización de las actividades asociadas al contrato.
3. Realizar los siguientes exámenes intramurales en sede de la Entidad (Edificio Cusezar int 2, Cl. 116 #7-15, Bogotá) a los(as) servidores(as) públicos (as):

- Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular (89).
- Paquete específico para conductores "Aplicación de pruebas psicotécnicas y coordinación motriz o psicosensoométricas – polireactímetro" (7 hombres)
- Exámenes de manipulación de alimentos Auxiliar de servicios generales "Frotis de uñas, Frotis Garganta, Coprológico (1 mujer)
- Perfil Lipídico Completo: Colesterol Total- HDL- LDL – Triglicéridos (89)
- TSH-creatinina (89)
- Glicemia Basal (89)
- Antígeno prostático (53)
- Audiometría Tamiz: Bajo la modalidad de día profesional programándose 8 horas para atender 24 funcionarios por día (89)
- Optometría Bajo la modalidad de día profesional programándose las 8 horas para atender 24 funcionarios por día (89)

Entregables como resultado de la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo:

- a) Informe estadístico de condiciones de salud y recomendaciones generales conteniendo lo estipulado en el artículo 18 de la Resolución 2346 de 2007.
- b) Listado de confirmación de asistencia a los exámenes.
- c) Resultados individuales remitidos por correo electrónico a cada uno de los los(as) servidores(as) públicos(as). con sus respectivas recomendaciones de salud según análisis de resultados y recomendaciones de controles y seguimientos por parte de la EPS.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-003	Versión: 4
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	Fecha última revisión: 27/11/2018	Páginas: 1 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.



Fecha: 2023-10-13 15:21:19
Radicado: S2023004681



Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios:
Destino: Controlar Salud
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

- d) Certificado médico de aptitud laboral de cada funcionario debidamente diligenciado según lo estipulado en el artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007, en donde deberá indicar de forma clara las recomendaciones derivadas de la evaluación médica necesarias para el desempeño de la labor, detalladas según el sistema afectado y de ser necesario las restricciones existentes describiendo cuales son, ante qué condiciones e indicando si son temporales o permanentes.
- e) Documento soporte de custodia de historia clínica.

La CREG seleccionará el proveedor para la ejecución del contrato resultado del presente proceso de selección con multiplicidad de oferentes, con base en los siguientes criterios:

- Oferta de servicios
- Oferta económica

GARANTÍAS: En caso de aceptar la oferta por ustedes presentada la CREG al momento de celebrar el contrato requerirá para la ejecución de este las siguientes garantías

Cumplimiento: por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una duración igual al plazo de este y seis (6) meses más.

Calidad del servicio: por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una duración igual al plazo del mismo y un (1) año más.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:

QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$15.304.000) incluido IVA y demás costos directos e indirectos.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: hasta el 15 de noviembre de 2023.

Teniendo en cuenta que este proceso obedece a reglas de selección objetiva se informa que el plazo para responder la presente invitación a presentar oferta finaliza el día 17/08/2023 en caso de que su respuesta sea enviada fuera de este plazo no será tomada en cuenta.

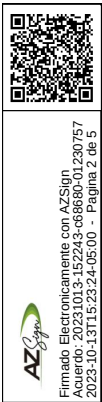
Los valores de la oferta deben ser en moneda legal colombiana (COP) e incluir el valor de los impuestos y/o la discriminación de estos.

Así mismo, con el fin de ir adelantando la documentación necesaria para el repositorio interno de la Entidad, se les solicita de manera atenta que se remita la siguiente documentación:

1. Oferta debidamente suscrita por el contratista (la oferta cargada en el proceso). Esta deberá contener como mínimo el objeto, alcance, obligaciones relevantes, plazo y valor ofertado y deberá estar suscrita por el Representante Legal o persona autorizada.
2. Certificado de cámara y comercio.
3. RUT.
4. Certificación expedida por el representante legal de no encontrarse ni él ni la entidad que representa inhabilidad para contratar o conflicto de intereses.
5. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio o por la entidad competente, no mayor a tres (3) meses de expedición.
6. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o de quien haga sus veces.
7. Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, al Representante Legal para celebrar el contrato respectivo, cuando hubiere lugar (según cuantía).
8. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a un (1) mes de expedición.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-003	Versión: 4
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	Fecha última revisión: 27/11/2018	Páginas: 2 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.



9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Personería de Bogotá, no mayor a un (1) mes de expedición.
10. Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a un (1) mes de expedición.
11. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición.
12. Certificado expedido por la Policía Nacional del sistema de Registro Nacional de Medidas correctivas (RNMC), no mayor a un (1) mes de expedición.
13. Certificación del Revisor Fiscal o Representante Legal y/o contador público que acredite el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales.
14. Certificación Bancaria.
15. Estados financieros o balance general Persona Jurídica, del año inmediatamente anterior con corte 31 de diciembre.
16. Certificación suscrita por el Representante Legal en la que se acredite si la persona jurídica es Gran Empresa, Mediana empresa, Pequeña empresa o Micro Empresa.

La respuesta a la presente invitación a cotizar deberá enviarse al correo electrónico creg@creg.gov.co o a la siguiente dirección: Calle 116 No. 7 – 15 piso 9 of 901 en Bogotá D.C.

La CREG se reserva el derecho de aceptar total o parcialmente las condiciones comerciales planteadas en la respuesta a la presente solicitud.

Cordialmente,

Verónica Ponce Vallejo
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-003	Versión: 4
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	Fecha última revisión: 27/11/2018	Páginas: 3 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023004681

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231013-152243-c68680-01230757

Creación: 2023-10-13 15:22:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-10-13 15:23:23



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231013-152243-c68680-01230757
2023-10-13T15:23:24-05:00 - Página 4 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2023004681			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231013-152243-c68680-01230757 Creación:2023-10-13 15:22:43 Estado:Finalizado Finalización:2023-10-13 15:23:23			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-10-13 15:22:44 Lec.: 2023-10-13 15:23:13 Res.: 2023-10-13 15:23:23 IP Res.: 190.71.147.18